



Ayuntamiento de La Seca

### **Ayuntamiento de La Seca**

Plaza de España, 1 – 47491 – La Seca (Valladolid)

Contacto: 983.81.63.18 / 686 65 70 35 – [www.ayuntamientolaseca.com](http://www.ayuntamientolaseca.com)

[info@ayuntamientolaseca.com](mailto:info@ayuntamientolaseca.com) – [turismo@ayuntamientolaseca.com](mailto:turismo@ayuntamientolaseca.com) - [ayuntamiento@laseca.gob.es](mailto:ayuntamiento@laseca.gob.es)

[www.facebook.com/TurismoLaSeca](https://www.facebook.com/TurismoLaSeca) [www.facebook.com/CulturaLaSeca](https://www.facebook.com/CulturaLaSeca) Twitter: [@rutavinoverdejo](https://twitter.com/rutavinoverdejo)

---

## **PROTOCOLO DE REPARTO DE ENTRADAS Y ORGANIZACIÓN DE ACCESOS Y SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD “ENCENDIENDO LAS CANDILEJAS: Concierto de ARNELA TRÍO**

Con motivo del PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA, COVID19 "ENCENDIENDO LAS CANDILEJAS", iniciativa de la Diputación de Valladolid dirigida a los ayuntamientos de la provincia de Valladolid, desde el Ayuntamiento de La Seca se ha programado un concierto musical con ARNELA TRÍO (jazz)

Con la colaboración de Bodega Javier Sanz Viticultor, el escenario del concierto será la Iglesia de la Orden Tercera bajo la organización y protocolo de prevención del COVID19 marcado por el Ayuntamiento de La Seca

La actividad será gratuita y tendrá un proceso de inscripción previa con reparto de invitaciones.

Se repartirán invitaciones en el Área de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de La Seca de lunes a viernes de 09.00 a 15.00 hasta 24 horas antes del espectáculo o actividad.

En el momento de entrega de invitaciones se seguirán las pautas de seguridad previstas en los espacios públicos: Mascarilla y distancia de seguridad.

El reparto de localidades comenzará el martes 6 de octubre. En caso de devolución de invitaciones o disponer el propio Ayuntamiento de entradas sobrantes, no adquiridas en el reparto anticipado, estarán disponibles entre 60 y 30 minutos antes en el propio evento y se entregarán por orden de solicitud presencial (con mascarilla y distancia de seguridad).

El aforo del espectáculo variará en función de:

- La normativa sanitaria vigente en cada momento (distancia de seguridad requerida y/o control de aforos)
- El número de invitaciones registradas.
- Aforo de los espacios marcado por parte de la organización

En el momento de recogida de las invitaciones en el Ayuntamiento, se cumplimentará un modelo de declaración responsable por parte de los participantes, que se hará extensivo a menores de edad, en este caso, cumplimentado por padre/madre/tutor.

El Ayuntamiento de La Seca entregará un ticket por persona y espectáculo o actividad. En el momento de acceso al espectáculo o actividad, cada persona entregará su ticket al personal que verificará la entrada en el lugar de celebración.



Ayuntamiento de La Seca

### **Ayuntamiento de La Seca**

Plaza de España, 1 – 47491 – La Seca (Valladolid)

Contacto: 983.81.63.18 / 686 65 70 35 – [www.ayuntamientolaseca.com](http://www.ayuntamientolaseca.com)

[info@ayuntamientolaseca.com](mailto:info@ayuntamientolaseca.com) – [turismo@ayuntamientolaseca.com](mailto:turismo@ayuntamientolaseca.com) - [ayuntamiento@laseca.gob.es](mailto:ayuntamiento@laseca.gob.es)

[www.facebook.com/TurismoLaSeca](https://www.facebook.com/TurismoLaSeca) [www.facebook.com/CulturaLaSeca](https://www.facebook.com/CulturaLaSeca) Twitter: [@rutavinoverdejo](https://twitter.com/rutavinoverdejo)

Será causa de suspensión de la presente programación, la imposibilidad total de la realización siempre que dicha situación derive de las medidas dispuestas por las autoridades sanitarias regionales y estatales ante la pandemia del COVID-19.

La suspensión de la actividad por causa que derive de las medidas dispuestas por las autoridades sanitarias ante la pandemia del COVID-19, no generará responsabilidad por parte del Ayuntamiento de La Seca.

El protocolo de seguridad diseñado e implementado por el propio Ayuntamiento de La Seca, garantiza un disfrute seguro de la actividad programada. Para ello es fundamental la colaboración y responsabilidad de las personas participantes. La mascarilla será obligatoria y en el punto de entrada al concierto se facilitará gel hidro-alcohólico al público para la higiene de manos. No habrá servicio de aseos públicos.

El propio Ayuntamiento se reserva el derecho de incluir, implantar o resolver las medidas necesarias antes de la actividad, con el objetivo de adaptar las actividades a las pautas y directrices sanitarias.

La apertura de puertas se realizará 20 minutos antes del inicio del concierto

Las personas que asistan al concierto permanecerán sentadas en su localidad

No se podrá salir del recinto para volver a entrar, y los adultos que entren con menores bajo su responsabilidad se harán responsables de los mismos. Cuando concluya la actividad, el desalojo de la instalación se hará siguiendo las pautas de la organización, siempre intentando evitar aglomeraciones.